

## LA IDENTIDAD EN CUESTIÓN: CURRÍCULO, CONTRADICCIONES PROFESIONALES Y SU EXPRESIÓN EN LAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN EN LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE URUGUAY

IDENTITY IN QUESTION: CURRICULUM, PROFESSIONAL CONTRADICTIONS AND THEIR EXPRESSION IN THE RESEARCH PRACTICES OF PHYSICAL EDUCATION TEACHERS IN URUGUAY.

Adriana **Marrero**<sup>5</sup>. ► Universidad de la República O. del Uruguay. Uruguay

### RESUMEN

El artículo aborda las características de la investigación en el campo de la Educación Física uruguaya, desde una revisión de las publicaciones en la principal revista del Instituto Superior de Educación Física. Sorpresivamente, es posible observar que un muy alto porcentaje de los artículos versan sobre la cuestión de la identidad profesional de los Licenciados y docentes en Educación Física. Esto es interpretado como una de las consecuencias de la problemática definición del rol profesional, tal como está establecido en los objetivos del currículo y el diseño general del mismo. Desde el punto de vista teórico, el análisis está basado en un trabajo anterior que trata sobre las tensiones de un campo profesional regido por expectativas contradictorias, y los modos como los profesores las resuelven. El artículo concluye apuntando a la relación entre los objetivos poco realistas del currículo, la inadecuación de los instrumentos conceptuales y prácticos para alcanzarlos, y la inseguridad subjetiva consiguiente, como el factor clave que explica la centralidad del cuestionamiento de la identidad en la producción académica de los investigadores.

### ABSTRACT

The article examines the main characteristics of the research in the field of Physical Education in Uruguay from an overview of the published papers in the main Journal of the Superior Institute of Physical Education. Surprisingly, it can be seen that a very high percentage of the articles deal with the issue of professional identity of teachers and graduates in Physical Education. This is interpreted as a consequence of the problematic definition of the professional role as it is established by the curriculum objective and its general design. From a theoretical point of view, the analysis is based on a previous work that addresses the tensions of the professional field ruled by contradictory expectations, and the way in which teachers deal with them. The paper concludes pointing the relation between the unrealistic objectives of the curriculum, the

4 Agradezco a la Lic. Lilián Martucci Pagola, por la recolección de los datos que se presentan.

5 E-mail: adrianam@fcs.edu.uy

insufficiency of the conceptual and practical instruments to reach them, and the consequent insecurity, as the key factor that explains the centrality of questioning of identity in academic researchers.

**PALABRAS CLAVE.** Identidad profesional, Uruguay, Investigación en Educación Física.

**KEY WORDS.** Professional Identity, Uruguay, Physical Education Research.

## 1. Introducción: investigación e identidad en el profesorado de Educación Física de Uruguay

---

La calidad y cantidad del conocimiento que se produce por parte de una comunidad científica son dos de los aspectos clave que la identifican y la caracterizan. ¿Sobre qué se investiga en una comunidad dada? ¿Cuáles son sus intereses académicos y qué tan cerca de la frontera del conocimiento en su disciplina se ubican sus miembros? ¿Cómo impacta el conocimiento producido en el mismo o en otros campos de la producción académica, en la sociedad, en el mundo? Sin duda, el análisis de las producciones académicas puede decir mucho del campo y de su nivel de desarrollo, pero también, de la formación de sus miembros y, en algunos casos, de las dificultades específicas que enfrentan en la definición de su rol como profesionales y como generadores de conocimiento nuevo, pertinente y socialmente relevante. Trabajos semejantes han sido realizados –aunque desde distintas perspectivas y resultados- para el caso español, como los de Fernández Balboa (2003) que adopta una perspectiva posmoderna para enfocar la cuestión de la identidad y la investigación asociada con ella, el de Rivera y otros, (2003) sobre tendencias de la investigación en España, y en particular el de Perez-Roux (2009) que vincula el cuestionamiento profesional con las prácticas concretas de los actores en sus trabajos cotidianos.

Para el caso de la Educación Física (EF) uruguaya, este artículo pretende ser un primer paso en la respuesta a aquellas preguntas. Para ello, comenzaremos dando cuenta de algunas conclusiones de investigaciones previas, de donde surge la relativa desvalorización de los aspectos específicos de la profesión por parte que los docentes de EF. El cuerpo del artículo consiste en el cotejo de tres tipos de información: a) una breve reseña histórica de la institucionalización de la EF en el país, que puede leerse como un proceso de generación de un campo complejo de coordenadas sobre el que se edificó un rol profesional difuso que, en parte por ello, aún parece estar en cuestión; b) el currículo –explícito- del principal instituto de formación de docentes en EF el ISEF, a efectos de delinear el perfil de profesional deseado y los medios concretos para su consecución, a través de una

cuantificación del peso de cada área disciplinar; y c) la revisión del tipo y orientación temática de la investigación efectivamente realizada dentro de esta comunidad profesional, a través de la cuantificación y clasificación de los artículos publicados en su principal revista académica. En continuidad con los hallazgos de investigaciones anteriores, se concluye señalando la vigencia del carácter problemático de la identidad docente en el campo de la EF –visualizado en la producción académica de esa comunidad-, y la posible contribución de un determinado enfoque de la profesión –expresado en sus planes de estudio- a la permanencia de aquel cuestionamiento identitario.

## 2. Las antinomias de la Educación Física: Antecedentes empíricos

En un trabajo anterior, "Trabajo, Juego y Vocación: las antinomias de la Educación Física en Uruguay" (Marrero, 1996), me había valido de diversos desarrollos teóricos en el campo de la sociología del deporte y la EF (Weis, 1979; Elias y Dunning, 1992; Bourdieu, 1990), en el de la teoría del juego (Huizinga, 1984; Caillois, 1958), en las conceptualizaciones sobre la producción corporal (Foucault, Lipovetsky, 1994; Bourdieu, 1990; y Giddens, 1995a y 1995b), en la idea de trabajo (Arendt y Offe, 1992) y en las teorías sobre la racionalización occidental (Weber 1994; Habermas, 1987 y 1989), para construir un andamiaje conceptual que permitiera mostrar las tensiones reales a las que estaba sometido el campo profesional de la EF uruguaya.

De acuerdo con aquellas perspectivas teóricas, la EF y la recreación se encuentran vinculadas simultáneamente tanto al mundo del trabajo como al del ocio. Ambas constituyen un campo que se encuentra atravesado por lógicas contradictorias y hasta cierto punto excluyentes: por un lado, la de la racionalidad instrumental -de las reglas técnicas, el cálculo y la estrategia- propia del ámbito laboral (Weber, 1944; Habermas, 1987); y por otro, la expresividad -campo de la extraversión y la autenticidad- propia del ocio y de las actividades lúdicas (Huizinga, 1984). Si a esto sumamos el componente docente de la profesión -que suele asociarse con la vocación y la entrega- se agrega una lógica distinta, la lógica de la racionalidad valorativa<sup>6</sup>, regida por valores morales y principios no transables<sup>7</sup>. La instrumentalidad, la expresividad, y la sujeción a valores, forman

6 "...la racionalidad normativa de una acción se mide por la fuerza sistematizadora y unificante y por la capacidad de penetración que tienen los patrones de valor y los principios que subyacen a las preferencias de acción." Habermas, J., 1987, Tomo I, p. 233.

7 "Actúa estrictamente de un modo racional con arreglo a valores quien, sin consideración a las consecuencias previsibles, obra en servicio de sus convicciones sobre lo que el deber, la dignidad, la belleza, la sapiencia religiosa, la piedad o la trascendencia de una "causa" cualquiera que sea su género parecen ordenarle. Una acción racional con arreglo a valores es siempre (...) una acción según "mandatos". Weber, M., 1944, ps. 23-24.

## A. MARRERO.

La identidad en cuestión: currículo, contradicciones profesionales.

los vértices rectores y contradictorios dentro de los cuales se enmarca la actividad profesional del Profesor de EF. A los tres campos correlativos -el del trabajo, el del juego y el vocacional-docente- se encuentra anclada la enseñanza de la EF y la recreación, incluso a veces, de modo simultáneo. La mayor parte de la gente trabaja para vivir y luego juega para disfrutar. Para muchos de estos profesores en cambio, su trabajo es jugar y el juego que practican es trabajo. Pero además, el fin del juego es pedagógico y la naturaleza de su trabajo, también. Si lo que impulsa es la vocación docente, ya no se trabaja donde se pague más o se esté mejor, ni se juega en forma totalmente despreocupada. Del mismo modo como el trabajo los "obliga" a jugar y a divertirse, la vocación los "obliga" a resignarse a malas condiciones de trabajo y a tomarse el juego muy en serio.

Tal como mostramos en aquel trabajo, (Marrero, 1996; 2003) la tensión entre estas demandas contradictorias debe resolverse de alguna manera, y esa resolución suele tener lugar a través de la jerarquización tácita de los distintos aspectos, de modo que los más valiosos o positivos, redimen y justifican los menos valorados o negativos. Esta jerarquización es claramente perceptible en los discursos espontáneos de los actores, y actúa vertebrando una visión característica sobre su propia práctica profesional y definiendo el horizonte perceptivo y valorativo de quienes comparten la profesión.

Ocupando el primer lugar de importancia, ordenando y dando sentido no sólo a la práctica profesional sino a la vida misma de los sujetos, aparece el componente *vocacional*, definido principalmente en relación a la tarea docente y muy secundariamente a las actividades físicas o deportivas. La conexión de la propia vocación con "lo docente" termina por vincular a la EF con la educación en general, más que con el deporte y el cultivo del movimiento. Inmediatamente por debajo de lo vocacional-docente se sitúa, por un lado, lo lúdico, por otro, lo laboral. Ambos cumplen el papel de medios en favor de fines más valiosos: el juego es un instrumento didáctico al servicio de objetivos más elevados; el trabajo, es un medio de vida al servicio de la realización vocacional. Así mirado, cada uno de ellos parece relacionarse más directamente con uno de los dos elementos que conformaban el par "docencia-vocación": el trabajo, con lo vocacional; el juego, con lo didáctico.

Finalmente, el escalón inferior está ocupado por lo específicamente físico-deportivo, y por lo general ni siquiera es mencionado por los profesores. Cuando se habla de los aspectos más concretos de la práctica física o deportiva, cuando se alude al trabajo corporal, se lo hace siempre en términos claramente

despectivos y desvalorizadores: "solamente", "meramente", "tan sólo". El ser Profesor de EF es casi un requisito credencialista y formal que permite al individuo aspirar -a través de su práctica docente- a objetivos más elevados y deseables.

En aquel diagnóstico, entonces, fue evidente la enorme gravitación que terminaba asumiendo el componente docente, con toda su carga valorativa, vocacional y de entrega, en la concepción de la profesión y el desempeño del rol de los PEF, y correlativamente, la devaluación del conocimiento técnico específico de la educación corporal. Esto genera, como es comprensible, una notable difuminación de los contornos del papel del docente de EF, y una notoria desvalorización del propio rol profesional.

Ahora bien, si esto era así en la concepción de la profesión, ¿qué ocurriría con la práctica investigativa de los docentes de EF? ¿Seguirían sus intereses en el campo de la investigación, la misma jerarquía implícita que relegaba al último término a los aspectos profesionales específicos? ¿Tenía esto alguna expresión clara en la formación académica de los profesionales, o en los planes de estudio de la licenciatura? En suma ¿Sobre qué investigan los profesores de EF? ¿Cuáles son sus principales preocupaciones? ¿Qué lugar ocupa, entre ellas, la concerniente a su identidad profesional?

### **3. La investigación y su estrategia**

---

Para intentar dar una respuesta a estas preguntas, se procedió un relevamiento y análisis documental a partir de las siguientes producciones: a) Antecedentes históricos de diverso tipo a fin de mostrar la relación entre la problemática definición identitaria de la profesión y los orígenes de su institucionalización (Gomensoro, 1994); b) Plan de Estudios del año 2004 (Perfil del egresado, y grilla curricular), de la Licenciatura en EF del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República, y un breve cotejo con el Plan de Estudios de otra institución universitaria que emite titulaciones similares; y c) Los contenidos de la revista académica que recoge la producción de investigación.

Para este último punto, se recopilaron 127 artículos publicados en la Revista ISEF Digital, entre el año 2004 y el 2008 inclusive, tal como figuran en la web del propio ISEF. Las fuentes principales para categorizar y clasificar la información recogida fueron el título del artículo, su resumen, y en caso de dudas, el contenido total de la producción.

#### **A. MARRERO.**

La identidad en cuestión: currículo, contradicciones profesionales.

Como hipótesis orientadora, proponíamos que las líneas de investigación que se desarrollan en el marco del ISEF y de su producción, se encuentran influidas por ciertos rasgos, propios del Perfil de la Licenciatura y de las tensiones antedichas, lo que determina un peculiar anclaje de la Profesión en su campo de actividad. Si bien el campo en sí no se encuentra indeterminado, de acuerdo a nuestras investigaciones anteriores, sí parecería estarlo el lugar el campo profesional, en particular, el ligado con la docencia misma. Por ello, se esperaba encontrar un alto porcentaje de producciones de carácter "identitario" que girarían en torno a problemas relacionados con el rol, la autopercepción como profesionales, derivado de la relativa inseguridad y cuestionamiento de la profesión y del rol docente del PEF, junto con una creencia en la legitimidad de la investigación sobre estas cuestiones más que sobre el campo mismo.

Como hipótesis complementaria, planteamos la idea de que las producciones de tipo técnico-profesional serían, en proporción, minoritarias. En un campo intermedio, esperábamos que se situaran las investigaciones educativas. Si esto fuera así, la producción de la investigación en EF se encontraría alejada de lo que es característico en otras disciplinas científicas y académicas, donde los objetos de estudios se construyen a partir de las preguntas que se plantean en las fronteras del conocimiento en el campo disciplinar específico<sup>8</sup>.

#### **4. La problemática identidad: sus orígenes institucionales**

---

La institucionalización formal de la enseñanza del deporte y la EF, estuvo dada por la inauguración en el mes de mayo de 1939, y dentro de la esfera de la Comisión Nacional de EF, de los primeros cursos "para la preparación de Profesores de EF", con una duración de tres años curriculares. Previamente -entre los años 1923 y 1936- se habían dictado ya cursos para Maestros de Plazas de Deportes pero mucho más breves; su duración máxima llegó a los nueve meses. Pero la idea de crear estos cursos pueden remontarse todavía más atrás, a 1912, cuando la recientemente creada Comisión Nacional de EF aprueba un proyecto que prevé -para un futuro indeterminado- la instalación del "Instituto del Magisterio para la Educación Física."

A partir de acá, es posible apreciar dos rasgos importantes de este proceso de institucionalización: por un lado, la progresiva prolongación y especificación de los estudios con vistas a la formación de profesionales especializados con destino a un área de actividad laboral concreta; por otro, una definición de la

---

<sup>8</sup> Imagínese, si no, lo que sería encontrar, en una revista de matemáticas, una abundante producción sobre el rol del matemático en la sociedad contemporánea, o el del sociólogo en una revista de sociología, y así en más.

formación en EF como una preparación cuyos fines fueron, desde el principio, exclusivamente docentes. Ambos factores tienen importantes consecuencias en el surgimiento y desarrollo de la EF como profesión.

Los primeros cursos del Instituto de EF no pretendían brindar oportunidades de libre canalización de la expresividad de una población con disponibilidad creciente de tiempo libre. Pero tampoco se orientaban a la investigación científica y académica y -lo que es aún más sorprendente teniendo en cuenta el papel simbólico de lo deportivo en nuestra cultura nacional- para nada pretendían constituir un ámbito de formación de deportistas, o para el fuerte impulso al deporte de alto rendimiento con destino a la competición. Procuraban sí, dar respuesta a intereses de carácter instrumental-razional mutuamente vinculados: por un lado, el interés de una rápida y casi segura inserción laboral de sus egresados; por otro, el ágil llenado de las cada vez más numerosas plazas que se creaban a impulso de la expansión del sistema educativo y del creciente interés en el deporte.

La EF -así concebida- tiene un pie de cada lado: uno, en el mundo del trabajo, el cual -en la medida en que se aleja de las posibilidades de la alta competencia y del posible estrellato- se convierte en el mundo de las calificaciones, de la disciplina escalafonaria, de la rutina y de la remuneración. El otro pie, del lado del tiempo libre, de la expresividad, del ocio y la recreación, y por lo tanto, de un buen humor y una alegría que -por lo menos- deben ser dramatizados (Huizinga, 1984; Goffman, 1971). Ambos mundos, como vimos, regidos por distintas lógicas y sometidas a diferentes normas, difícilmente conciliables: una actividad de carácter típicamente expresivo y asociada al ocio, que debe ser desarrollada sistemática y disciplinadamente para que, transformada en calificación, permita obtener credenciales que se cotizan en el mercado de trabajo (Marrero, 1996).

No hemos vuelto todavía a la consideración de un tercer factor que vuelve aún más problemático el equilibrio normativo interno a la profesión: su carácter docente. La orientación puramente docente de los primeros cursos de formación de Profesores de EF -que con el tiempo se profundizó aún más- contribuye a agregar un factor de distorsión adicional a la tensión entre los valores simbólicos asociados al ámbito laboral y al de la actividad física. Y es que -como es usual- lo docente se asocia siempre y ante todo a lo vocacional.

Esta vinculación que predomina a nivel simbólico entre docencia y vocación, no parece compatibilizarse bien ni con los valores prevalentes en el mundo del trabajo, ni con los del ocio (Marrero, 1996 y 2006). El fuerte énfasis en la

## **A. MARRERO.**

La identidad en cuestión: currículo, contradicciones profesionales.

satisfacción intrínseca de la tarea, que se atribuye a la actividad docente, hace percibir como disonantes las aspiraciones de retribuciones económicas acordes con el nivel de las calificaciones y contribuye a la devaluación de las credenciales en el mercado de trabajo. Por otra parte, carga de connotaciones éticas a un tipo de actividad caracterizado por la distensión, la preocupación por sí mismo y la falta de compromiso. Por último, introduce un elemento inédito en la actividad física y el deporte: la asimetría en la interacción, esto es, la diferencia de poder entre los participantes, que es característica de toda labor docente.

Durante más de sesenta años, la formación de Profesores de EF se desarrolló en Uruguay, al igual que los otros cursos de formación docente, al margen de la Universidad. Aunque se trataba de estudios post-secundarios, para los cuales era un requisito tener aprobado el bachillerato completo, en el ámbito público no tuvieron carácter universitario hasta que en julio de 2001 la Universidad de la República reconoce el nivel de Licenciatura de los estudios de grado del Curso de Profesores del ISEF.

Cabe acotar que a esa altura, el Ministerio de Educación y Cultura había otorgado su reconocimiento como Instituto Universitario a la Asociación Cristiana de Jóvenes, y había reconocido también la Licenciatura en EF, Recreación y Deporte, por resolución 945/2000. Por lo tanto, la institucionalización como universidad de estos estudios, ocurrió primero en el ámbito privado que en el público.

En diciembre de 2001 se firma un acuerdo entre la Universidad de la República y el Ministerio de Deporte y Juventud por la cual se crea una Comisión Mixta con el objeto de convalidar los títulos de licenciado y estudiar el ingreso del ISEF a la Universidad. Este ingreso, que formalmente ya está completo, reconoce, en lo sustantivo, un relativo rezago del ISEF en relación al resto de la comunidad universitaria, en una universidad que tiene más de 160 años de antigüedad.

## **5. El Plan de Estudio en intenciones y en acto. El problema del perfil**

---

Uno de los aspectos más notorios del planteo de la EF como profesión desde el ISEF, es la persistencia de una visión de sus profesionales que, en la perspectiva del plan de estudios que pretende formarlos, los ubica teóricamente lejos de su campo de acción profesional más específico.

Este fenómeno, que habíamos observado ya, refiere a lo que Kurt Weis ha

llamado "abuso instrumental y sobrecarga funcional" de la EF (Weis, 1979:257). De algún modo y a lo largo del tiempo, por distintas vías y mecanismos, la actividad física y deportiva se ha ido recargando a sí misma de más y más funciones, relegando hacia los últimos planos y los últimos lugares de la jerarquía simbólica sobre la profesión, a los aspectos más estrictamente técnicos.

Tal vez como dispositivo compensatorio frente a la subordinación funcional del deporte y del cultivo físico frente a las actividades productivas o intelectuales y a la enseñanza de las disciplinas científicas, la educación corporal –o física como se la denomina en Uruguay- no parece dispuesta a aceptar para sí un campo -el del dominio corporal- que parece socialmente estrecho y desvalorizado. Paralelamente, la paulatina declinación de la relevancia social de otras instituciones normalizadoras -tales como la Iglesia y la familia tradicional- ha contribuido a transferir parcialmente algunas de sus funciones a las disciplinas físico-deportivas. Cada vez más, el deporte, la EF y ciertas formas de recreación y animación organizadas, -pero también podría decirse lo mismo de la educación en general- aceptan constituirse en equivalentes funcionales de aquellas, asumiendo la responsabilidad de transmitir valores éticos y morales socialmente estimados. De este modo logran, simultáneamente, legitimar áreas de acción profesional más alejadas de lo corporal y más vinculadas con disciplinas de elevado valor simbólico.

La ilustración de este fenómeno puede ser visto a través del Perfil de la Licenciada en EF, tal como aparece formulado en la página web del ISEF:

*“La **Licenciatura en Educación Física**, forma educadores en las áreas de la Educación Física, los Deportes y la Recreación. En este sentido, su perfil de egreso caracteriza un profesional que se encuentra en condiciones de:*

- *Conocer y comprender en general las distintas realidades culturales, sociales y políticas que caracterizan al mundo contemporáneo.*
- *Defender los valores de la naturaleza y su preservación constante.*
- *Analizar, confrontar y modificar su realidad profesional de forma creativa y responsable en una praxis permanente.*
- *Promover las relaciones humanas, la comunicación y solidaridad haciendo de los grupos un verdadero ámbito educativo.*
- *Mantener una disposición de formación permanente.*
- *Conocer los métodos de investigación que lo habiliten para abordar*

## A. MARRERO.

La identidad en cuestión: currículo, contradicciones profesionales.

*científicamente el proceso educativo con disposición al logro de nuevos conocimientos en el área.*

- *Realizar un diagnóstico situacional con el fin de planificar y organizar las actividades de Educación Física en sus diferentes áreas etarias.*
- *Orientar procesos de enseñar y aprender a partir de sólidos conocimientos técnico-metodológicos.” (www.isef.edu.uy)*

Como decíamos, el fenómeno no es nuevo. Sin embargo, no deja de llamar la atención lo ambicioso de los objetivos que se propone la Licenciatura, y su desproporción con los medios. Obsérvese que el primero de los objetivos procura, ni más ni menos que *“Conocer y comprender en general las distintas realidades culturales, sociales y políticas que caracterizan al mundo contemporáneo”*. ¿Qué Licenciatura estaría en condiciones de proponerse que su egresado logre *“Conocer y comprender en general las distintas realidades culturales, sociales y políticas que caracterizan al mundo contemporáneo”*? ¿Una en Antropología o Sociología Comparada, tal vez?

Obsérvese que no hay mención alguna, entre estos objetivos, al desarrollo de habilidades motrices, lo que, en realidad, será uno de los aspectos principales de la labor docente y profesional de los futuros licenciados. El alejamiento del Perfil delineado respecto de la práctica real de los docentes parece mantenerse a lo largo de todos y cada uno de los ítems.

Esto, sin embargo, no es un rasgo característico e idiosincrásico de los profesores de EF uruguayos. Otro instituto, de carácter privado, el Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes, plantea de modo diferente su visión de la profesión y del desempeño del rol.

*“El IUACJ parte del supuesto que el buen ejecutante no define al buen docente. Sin embargo, es importante, para una buena práctica docente, la experimentación y demostración de un manejo mínimo en la mayoría de las destrezas que se pretenderán enseñar. Por ello se ha elegido la modalidad de EVALUACIÓN para valorar al Aspirante desde las tres áreas de la conducta humana: la socio-afectiva, la cognoscitiva y la motora”*

Y—si se me disculpa la larga cita—cuando delinea el Perfil profesional, dice:

*El Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte, para el desempeño en su área, deberá ser un profesional con sólidos conocimientos referidos a:*

- *Los aspectos teóricos de las Ciencias del Movimiento, así como de aquellos contenidos temáticos de la Pedagogía, Psicología, Biología, Sociología que se identifican como adecuados a la formación de dicho profesional.*
- *La habilidad necesaria en las actividades prácticas vinculadas a la educación física, recreación y deportes; por medio de las que realizará su labor educativa profesional.*
- *Los procedimientos y técnicas de investigación que lo habilitarán para la producción de nuevos conocimientos, así como de la elaboración de proyectos en los que se plasmen las innovaciones y posibiliten la comunicación de los mismos y el convencimiento a otros.*
- *La realidad social del país de la región y del mundo que posibilitarán su amplitud de criterio y su comprensión de la diversidad.*

El Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte deberá tener especiales capacidades actitudinales:

- *Estructura psicológica sana, equilibrada, espíritu templado con el auto control, indispensable para que el manejo de situaciones y personas se enmarque en el legítimo ejercicio del poder y reconocimiento de sus límites.*
- *Sólida formación ética en los planos personal y social, habilitante de tomas de decisiones basadas en la justicia, la solidaridad y el respeto del hombre y por el hombre.*
- *Compenetración y compromiso con el “ser universitario”, en su misión como educador a través de su acción profesional como Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte, conjuntamente con identificación con los valores Institucionales.*
- *Creatividad y espíritu innovador, que posibilitarán al egresado ser un actor que realiza aportes positivos a la sociedad.*
- *Respeto y cuidado por la preservación y adecuación del ambiente.*  
(<http://www.iuacj.edu.uy/>)

La diferencia entre los planteos es notable: en el segundo de los casos, se puede reconocer, por el Perfil delineado, al tipo de profesionales que se pretende formar. En el primero de ellos, es difícil reconocer, de no saberlo de antemano, que se trata de una carrera en EF.

## A. MARRERO.

La identidad en cuestión: currículo, contradicciones profesionales.

¿Significa esto que los redactores del Plan de Estudios del ISEF han diseñado un currículo centrado en otros aspectos, de tipo sociológico, psicológico o de otro tipo, que desprezica la formación profesional específica?

En absoluto. Por el contrario, es posible observar dos aspectos contradictorios: Por un lado, que la ambición de los objetivos propuestos por el Plan como Perfil del egresado, no se corresponden con los medios que proporciona el mismo Plan para alcanzarlo: A fin de “Conocer y comprender en general las distintas realidades culturales, sociales y políticas que caracterizan al mundo contemporáneo”, los futuros Licenciados en EF disponen sólo de 64 horas de Sociología, y 32 horas de Filosofía (Ética), a lo largo del Plan.

Por otro lado, el peso relativo de las tres áreas principales en las que se divide –Educación, Biológica y Técnico-Profesional– no se corresponde con los objetivos del Perfil: Más de la mitad de la carga horaria del Plan (52%), como es razonable, está formado por asignaturas y actividades del Área Técnico Profesional, (EF, Atletismo, Motricidad Deportiva, Fútbol, Básquetbol, Fitness, Natación, Vida en Naturaleza, etcétera) seguido del Área Educación (34%), con un mínimo del Área Biológica (14%).

No será extraño que, una vez egresados, los Licenciados y Profesores se sientan inseguros sobre el desempeño de su rol y sobre su identidad profesional.

**Cuadro No. 1**  
**Horas dedicadas a cada Área, según Plan 2004**

<b>PLAN ISEF 2004</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
ÁREA EDUCACIÓN	954	34
ÁREA BIOLÓGICA	400	14
ÁREA TÉCNICO-PROF	1472	52
TOTAL	2826	100

Fuente: elaboración propia a partir de de datos de la página oficial de ISEF: [www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

## 6. La práctica de investigación: ¿qué se investiga y cómo?

La inserción de la EF en una institucionalidad de tipo universitario, donde la transmisión de los contenidos va de la mano de la producción de conocimiento nuevo, se procesa muy recientemente. Esto es un rasgo que en Uruguay es característico de toda la formación docente, no sólo de la docencia en EF. Es más, en este campo, la EF es “pionera” en relación con las demás profesiones

docentes: en Uruguay, la formación de Maestras de Educación Inicial y de Profesores de Educación Media aún tiene lugar en Institutos Terciarios no universitarios, y se procesa al margen de la investigación sistemática. El Departamento de Investigación del ISEF conoce su forma actual desde 1996, y ha impulsado la investigación en el campo. Es la producción que llega a este Departamento y la que se hace en él la que es objeto de este análisis.

a) ¿Qué se investiga?: En una primera aproximación, hemos clasificado los artículos en cinco categorías, que surgieron de aplicar el criterio de clasificación de las Áreas en las que se dividen las distintas actividades del Plan de Estudios, - Educación, Biológica y Técnico-Profesional, más una nueva categoría que hemos denominado “identitaria”, constituida por artículos que toman como principal objeto de investigación y reflexión la propia identidad del profesional y su campo de trabajo. En esta categoría es posible, a su vez, encontrar artículos que son exclusivamente “identitarios” –tales como producciones sobre el “rol” del Licenciado o Profesor en la “sociedad actual”- y otros que incluyen tanto consideraciones de este tipo, como aspectos relacionados con una cualquiera de las otras áreas, en particular, la de Educación, aunque debido a su temática principal, han sido reunidos en una sola categoría. Así, se obtuvo una clasificación en cinco categorías, una de ellas residual, que contiene artículos diversos de difícil ubicación en alguna de las categorías anteriores.

**Cuadro No. 2**  
**Temáticas de los artículos**

ÁREA TEMÁTICA		FRECUENCIA	PORCENTAJE
Área educación/didáctica		31	25%
Área biológica		21	16%
Área técnico-profesional		18	15%
Autorreflexivos	“puros”	40	31%
	Con relación a un área	14	11%
Otros		3	2%
<b>TOTAL</b>		<b>127</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la página oficial de ISEF: [www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

De una lectura simple de la distribución de los distintos tipos de temáticas en el total (Cuadro No. 2), es posible ver que el peso relativo de los temas de los artículos no corresponden ni a los objetivos del Plan de Estudios y a los rasgos que se desprenden del Perfil del egresado, ni al peso de cada una de las Áreas en la grilla del Plan.

## A. MARRERO.

La identidad en cuestión: currículo, contradicciones profesionales.

Por el contrario, predominan claramente producciones de tipo “identitario” (42%), ya sea en estado “puro” (31%) o en relación con otras áreas, en particular, la educativa (11%), seguido por las producciones educativas (25%), las que versan sobre temas biológicos, tales como fisiología del deporte, etc., (16%), y en último lugar la producción en temáticas “técnico-profesionales” (15%). Para decirlo de un modo simple, en los cuatro años analizados, se han publicado 18 artículos sobre temas técnicos, y 54 (tres veces más) sobre la propia identidad de la profesión y sus profesionales.

b) ¿Cómo se investiga? La pregunta en este apartado podría ser, más bien, si es que en realidad se investiga. Si bien no es posible pasar por alto la relevancia de la reflexión teórica en cualquier campo disciplinar, y mucho menos, de la investigación teórica misma, puede acordarse que, en el campo socioeducativo y didáctico, la investigación que tome como base de su análisis a la realidad empírica relevada a través de metodologías específicas, tiene un interés central. Sin embargo, según nuestro relevamiento, sólo el 10% de las producciones (13 en total) tienen una base empírica explícita y ha producido algún tipo de información –datos, discursos, observaciones- sobre la realidad fenoménica que pretende problematizar. La enorme mayoría de las producciones, 114 del total, o sea un 90%, son reflexiones teóricas. De los 13 artículos que tienen alguna base empírica, ocho siguen una metodología exclusivamente cualitativa. Sólo cinco cuantifican algún aspecto de la realidad que analizan.

Relacionando los tipos de producción con las temáticas, la mayoría de los artículos que se basan en investigación empírica, refiere a aspectos técnicos y biológicos, al punto que en términos absolutos más que triplican a los de tipo educativo e identitario. La mayoría de las producciones teóricas son identitarias y educativas, al punto que, en términos de frecuencia, superan en más de dos veces a las de tipo biológico y técnico. (Cuadro No. 3)

<b>Cuadro No. 3</b>			
<b>Relación entre las temáticas y el tipo de abordaje</b>			
Abordaje	Temáticas de los artículos		TOTAL
	EDUCATIVOS Y AUTOREFLEXIVOS	BIOLÓGICOS Y TÉCNICOS	
Empírico	3 (3,5%)	10 (23,8%)	13 (10,2%)
Reflexión teórica	82 (96,5%)	32 (76,2%)	114 (89,8)
Total	85 (100%)	42 (100)	127 (100)

Fuente: Elaboración propia a partir de información disponible en la página oficial de ISEF: [www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

Como resultado de esta somera lectura de los datos disponibles, parece desprenderse que en la producción que se practica en el campo profesional de la Educación Física, predomina una investigación que mira sobre todo, hacia adentro, y que, al tratarse de artículos eminentemente teóricos, plantean nuevas interrogantes y abren nuevos campos para nuestra propia investigación. ¿A qué se debe esta notoria problematización de la identidad por parte de la comunidad académica del ISEF?

## **7. A modo de conclusión: la identidad en cuestión**

---

Tratándose de un primer paso en el examen de las producciones académicas en el campo, no cabe formular conclusiones definitivas de un estudio que se encuentra en sus etapas iniciales. Sin embargo, es posible finalizar con algunas puntualizaciones que resuman lo encontrado hasta acá.

En primer término, salta a la vista la notoria asimetría entre los objetivos manifiestos del Plan de Estudios de la Licenciatura en EF, y el diseño curricular que pretende brindar los instrumentos para su consecución. Desde un punto de vista, podría afirmarse que difícilmente los objetivos de los planes de estudio son leídos por los docentes, estudiantes y egresados, y que posiblemente ellos no tengan efecto alguno. Sin embargo, disponemos de elementos que nos permiten afirmar que ello no es así: los discursos producidos por los docentes tiempo atrás, que se referían a la insatisfacción que les producía su incapacidad para cumplir con objetivos mucho más valiosos que los que se desprendían de su práctica cotidiana. Pero además, están también las producciones de los investigadores.

Veámosla más de cerca. En primer término, es perceptible una distribución más o menos previsible entre los artículos que tratan aspectos educativos y didácticos, biológicos, y técnicos, aunque con un predominio claro de los primeros (25%), en relación a los otros dos (16% y 15% respectivamente), lo que muestra una cierta simetría con el peso específico que adquiriría lo docente en los discursos de los profesores.

Sin embargo, no es esto lo que más se destaca en los tópicos abordados por los docentes. Lo que más llama la atención, es que más del cuarenta por ciento de las producciones publicadas por la revista del ISEF, refieren a temáticas que tienen que ver, exclusivamente con procesos de autorreflexión sobre el desempeño del rol profesional y de su definición, ya sea como artículos de "pura" reflexión sobre la identidad, o en relación a aspectos concretos, aunque también mayoritariamente teóricos. Obsérvese que de estos abordajes, sólo tres de ellos (algo más del 3%)

contienen referentes empíricos de algún tipo, lo que quiere decir que se trata, principalmente, de “puras” reflexiones, con un carácter que no dudamos en calificar de “auto-referido”.

Posiblemente, no sea aventurado sostener, al menos como hipótesis provisoria, que esta tendencia parece corresponderse con la dificultad que enfrentan los profesionales del campo para resolver las tensiones que, a la construcción de la identidad profesional, plantean las contradicciones entre las lógicas antitéticas en las que se inscribe su práctica, tal como se reflejan en las propias tensiones que emanan del Plan de Estudio. Pero esto deberá ser, como se dijo, objeto de otra nueva instancia de investigación.

## **8. Bibliografía**

---

ARENDDT, HANNAH. (1993) *La condición humana*, Barcelona: Paidós.

BERNAL, R. (1994) *Juego, ocio, recreación*. Santafé de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

BERNSTEIN, BASIL. (1994) *La estructura del discurso pedagógico*. Madrid: Ed. Morata, 1994.

BOURDIEU, PIERRE. (1990) *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.

CAILLOIS, ROGER. (1958) *Teoría de los juegos*. Barcelona: Seix Barral.

ELIAS, N. Y DUNNING, E., *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, Madrid, FCE, 1992.

ELIAS, N. Y DUNNING, E., *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, Madrid, FCE, 1992.

FERNÁNDEZ-BALBOA, JUAN-MIGUEL. (2003) Postmodernidad e Investigación en la Educación Física. *Agora para la Educación Física y el Deporte*, 23, 2003, 5-22. Obtenido el 20-12-2010 en [http://www5.uva.es/agora/revista/2/agora2\\_1\\_miguelbalboa.pdf](http://www5.uva.es/agora/revista/2/agora2_1_miguelbalboa.pdf)

FOUCAULT, MICHEL. *Poder-Cuerpo, en Microfísica del Poder*, Madrid, Ediciones de La Piqueta, 1979.

FOUCAULT, MICHEL. *Tecnologías del yo*, Barcelona: Paidós.

FOUCAULT, MICHEL. *Vigilar y Castigar*, Madrid: S. XXI.

GIDDENS, ANTHONY. (1995) *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.

- GIDDENS, ANTHONY. (1995) *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.
- GOFFMAN, ERVING. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Bs. As., Amorrortu, 1971.
- GOMENSORO, ARNALDO. *Del Curso al Instituto de Profesores de Educación Física*, Montevideo, Nexo N°134, Mayo 1994.
- HABERMAS, JÜRGEN. (1987) *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- HABERMAS, JÜRGEN. (1989) *Ciencia y Técnica como "ideología"*. Madrid: Tecnos.
- HUIZINGA, JOHAN. (1984) *Homo Ludens*. Madrid: Alianza.
- LIPOVETSKY, GILLES. (1994) *El crepúsculo del deber*. Barcelona: Anagrama.
- MARRERO, ADRIANA. (1996) *Trabajo, Juego y Vocación. Las antinomias de la Educación Física en Uruguay*, Montevideo: FCU.
- MARRERO, ADRIANA. (2003) *La Educación Física en Uruguay. Tensiones de un campo profesional problematizado*, EF&C, N° 6.
- PEREZ-ROUX, Thérèse, (2009) transformación de las representaciones y emergencia de la identidad profesional durante la formación inicial de los docentes de educación física: un estudio en la zona de Nantes, Francia. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 10, 2009, 59-79. Obtenido el 20-12-2010 en [http://www5.uva.es/agora/revista/10/agora10\\_perez.pdf](http://www5.uva.es/agora/revista/10/agora10_perez.pdf)
- PLAN DE ESTUDIOS DEL ISEF. Obtenido el 22 de Marzo de 2010 en: [http://www.isef.edu.uy/isefdigital/Paginas/Inicio\\_digital2.html](http://www.isef.edu.uy/isefdigital/Paginas/Inicio_digital2.html)
- RIVERA GARCÍA, ENRIQUE; TRIGUEROS, CARMEN; PAVESIO, MAITE (2003) Líneas de Investigación en Educación Física Escolar. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 2-3, 75-88. Obtenido el 20-12-2010 en [http://www5.uva.es/agora/revista/2/agora2\\_5\\_rivera\\_trigueros\\_pavesio.pdf](http://www5.uva.es/agora/revista/2/agora2_5_rivera_trigueros_pavesio.pdf)
- TURNER, BRYAN. (1989) *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México: FCE.
- WEBER, MAX. (1944) *Economía y sociedad*. México: FCE.
- WEIS, KURT. (1979), *Desvío y conformidad en la institución del deporte*, en LÜSCHEN, G. Y WEIS, K., *Sociología del deporte*. Valladolid: Miñón.